

Guatemala, 28 de febrero del 2020

Licenciado  
Bernardo de Jesús Díaz Mejía  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar el informe de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por SERVICIOS TÉCNICOS número 636-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial número 9-2020 correspondiente al mes de febrero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 000048.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y control de la seguridad del Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- Apoyar en capacitaciones específicas de seguridad enfocadas a minimizar el impacto de la violencia en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- Brindar apoyo en la elaboración de planes estratégicos que permitan prever cualquier tipo de actividad de delincuencia en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- Apoyar en la elaboración de planes específicos de seguridad para las actividades a desarrollarse en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.

## RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se brindó apoyo en la planificación para el estricto control y seguridad de los usuarios en la entrada principal de vehículos y peatonal, así como todo el perímetro del Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- Se brindó apoyo en las charlas que reciben el personal de vigilantes por parte del asesor de seguridad del parque, en temas estrictamente en seguridad y la buena relación interpersonal con todos los usuarios y visitantes que asisten a dicho Parque.
- Se brindó apoyo relacionado a los planes de trabajo que realizan los vigilantes para mayor seguridad de los usuarios y que no se sientan atemorizados por adolescentes posibles miembros de maras, que en ocasiones consumen posible droga en el interior del Parque.
- Se brindó apoyo en la elaboración de planes específicos para la seguridad de estudiantes de los establecimientos públicos y privados que visitan este Parque.
- Se brindó apoyo al personal que conformamos la vigilancia, para que se tenga conocimiento en los procedimientos principalmente con niños y adolescentes que transgreden las leyes y reglamentos vigentes de nuestro país.
- Se brindó apoyo en la implementación de nuevas estrategias de seguridad, con la finalidad de obtener mejores resultados en temas de seguridad para los usuarios que asisten en las diferentes disciplinas deportivas que se practica y evitar el hurto de mochilas y otros objetos de los usuarios que asisten en este Parque.



BALDEMAR TUBIN TIGUA



Ricardo Ernesto Montenegro Méndez  
ADMINISTRADOR  
Centro Deportivo y Recreativo  
Parque Erick Bernabé Barrondo García  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

Vo. Bo.